

Santiago, once de marzo de dos mil veintidós.

Resolviendo la presentación que antecede:

A lo principal: Como se pide fíjese audiencia de control judicial, de conformidad al Artículo 186, del Código Procesal Penal, para el día 16 de mayo de 2022, a las 11:00 horas, EDIFICIO A, PISO 3, SALA 302 de este Tribunal.

Al otrosí: Téngase por acompañada la documentación señalada.

Se informa que la realización de la audiencia se efectuara por video conferencia, a través de la aplicación Zoom, la que puede ser utilizada en un Smartphone o computador con cámara conectados a internet.

Cabe hacer presente que el link de conexión directa a la audiencia para la fecha señalada corresponde al siguiente:

Sala	ID	Link
302	3103247117	https://zoom.us/j/3103247117

Notifíquese a los intervinientes.

RUC 1910068124-5

RIT 21904 - 2019

Resolvió, **DANIEL DAVID URRUTIA LAUBREAUX**, Juez del 7º Juzgado de Garantía de Santiago.

En Santiago, a once de marzo de dos mil veintidós, notifiqué por el estado diario la resolución que antecede. **rrt.**-

